

## 2. METODOLOGÍA

### 2.1. Ámbito de estudio

Se agrupan en este estudio especies muy diferentes de animales, cuya introducción en la Península Ibérica se debe a características comunes que determinan aspectos fundamentales de su gestión.

Sus impactos no se limitan a una escala local, ya que estas especies proceden de un mercado que tiene características comunes a nivel nacional y una vez introducidas tienen capacidad de dispersarse.

A pesar de que la falta de medios limita este estudio a una primera aproximación al problema, se incluye a Portugal como parte de un territorio único, la Península Ibérica, sin barreras físicas o ecológicas que justifiquen estudiarla de forma fragmentada.

A efectos de prevención y gestión, un pez de acuario tiene más en común con un ave de jaula que con especies de repoblación de pesca. Así, resultan objeto del presente estudio cotorras, tortugas y peces como el chanchito, y sin embargo se excluyen perdices o lucios, pues aunque sus efectos ecológicos y económicos o las zonas afectadas pudieran coincidir con los de otras especies, no ocurre lo mismo con su origen o la causa de sus sueltas.

Quedan fuera de objeto del presente estudio las introducciones (por otra parte muy importantes) derivadas de la importación de materias primas, intereses cinegéticos, agricultura y ganadería, etc.

### 2.2. Cuestionarios

En una primera fase se realizaron entrevistas con algunos comerciantes y responsables de CRF para conocer su percepción del problema y conocer cual podría ser la información más relevante que podrían ofrecer en función de su experiencia.

Tras estas entrevistas se diseñaron dos cuestionarios, uno dirigido a los comercios y otro a los CRF y zoológicos.

**Anexo 1.** Modelo de cuestionario presentado a los centros de recuperación y zoológicos.

**Anexo 2.** Modelo de encuesta realizada a los comercios.

Se pretende recopilar información sobre la llegada de animales no deseados por sus dueños a estos lugares y su gestión, tanto si son aceptados como si no en el centro.

Los cuestionarios incluyen preguntas sobre las especies afectadas, las causas de abandono, el perfil del dueño, la frecuencia de casos y la gestión posterior. Además se pregunta sobre actuaciones del centro en este tema, problemas derivados de esta situación, necesidades y propuestas de actuación.

#### 2.2.1. Comercios

Existen miles de comercios de mascotas en la Península y el objetivo no es analizar su trabajo sino constatar que se ven afectados directamente por el problema.

Se presentó el cuestionario a 20 comercios de la Comunidad de Madrid para conocer el nivel de información que son capaces de ofrecer.

#### 2.2.2. CRF

En la Península ibérica existen cientos de centros entre zoológicos, centros de recuperación de fauna (CRF), albergues de animales abandonados, etc.

Se contactó con todos los CRF a través del foro de la Coordinadora Nacional de Centros de Recuperación (CONCER). Además se presentó el proyecto en las Jornadas Ibéricas de CRF celebradas en Alcobendas (Madrid) los días 2, 3 y 4 de noviembre de 2006.

Muchos respondieron por correo electrónico y, en aquellos casos que se consideró necesario se completó la información con entrevistas personales o telefónicas.

#### 2.2.3. Zoológicos

El contacto con los centros zoológicos se realizó por correo electrónico y se redujo a una pequeña representación que al igual que en el caso de los comercios, permitiera al menos constatar su implicación en el problema.

### **2.3. Recopilación bibliográfica**

La bibliografía sobre especies exóticas y sus efectos ecológicos en los ecosistemas donde se instalan es variada y muy abundante. Sin embargo, en general se dedica a la situación de una especie o grupo de especies similares o bien a sus efectos en un territorio concreto.

La metodología propuesta para el seguimiento de las aves exóticas clasifica las especies según su procedencia (origen natural o facilitada por el ser humano) y su capacidad para establecerse y reproducirse. (GAE-SEO, 2006)

En base a esta clasificación se decide recoger información de las especies que se encuentran instaladas o bien ha sido observada su reproducción en libertad. Se excluyen todas aquellas cuya principal causa de introducción no fuera la liberación de animales de compañía.

Con el mismo criterio utilizado para las aves se incluyen aquellas especies de otros grupos de vertebrados.

La principal fuente bibliográfica fueron los Atlas y libros rojos de Vertebrados de España. Aunque existen grandes diferencias metodológicas para el estudio de cada grupo, en estos libros se recoge información similar.

#### **2.3.1. Congreso sobre Especies Exóticas Invasoras**

Un resumen de este trabajo de búsqueda bibliográfica sirvió para realizar un póster que fue presentado en el Congreso sobre Especies Exóticas Invasoras EEI'06 celebrado en León, entre el 19 y el 22 de septiembre de 2006.

**Anexo 3.** Póster: Mascotas exóticas naturalizadas en la Península Ibérica.